



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
MUNICIPIO DE APULO
NIT. 890680236 - 7

ANÁLISIS DEL SECTOR

(Artículo 2.2.1.1.6.1. de la Subsección 6 del Decreto Nacional 1082 de 2015)

INTRODUCCIÓN

El presente documento se estructura conforme a las disposiciones previstas en el Decreto 1082 de 2015 y en la "Guía para la Elaboración de Estudios de Sector" identificada en el formato G-EES02 publicado en la página de la Agencia Nacional de Contratación Pública -Colombia Compra Eficiente. Al respecto el artículo 2.2.1.1.6.1. del Decreto 1082 de 2015 establece el deber de las Entidades Estatales de analizar el sector, es decir, el mercado relativo al objeto del Proceso de Contratación, desde la perspectiva legal, comercial, financiera, Organizacional, técnica y de análisis de Riesgo. El resultado del análisis debe plasmarse en los estudios y documentos previos del Proceso de Contratación.

ASPECTOS GENERALES

En la elaboración de los Estudios del Sector, documento de referencia para los precios de mercado de los productos o servicios requeridos para satisfacer las necesidades de la entidad, se deberá entender claramente y conocer; cual es la necesidad y como se puede satisfacer; cómo y quienes pueden proveer los bienes, obras y servicios que necesita; y el contexto en el cual los posibles proveedores desarrollan su actividad. En términos generales, el mercado relativo al objeto del Proceso de Contratación, desde su perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de riesgo.

Teniendo en cuenta lo estipulado en el artículo 2.2.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015 "Deber de análisis de las Entidades Estatales", la entidad debe hacer, durante la etapa de planeación, el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del proceso de contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de riesgo y debe dejar constancia de este análisis en los documentos del proceso.

Teniendo en cuenta el artículo 32 numeral 2 de la ley 80 de 1993 y en atención a que el presupuesto oficial previsto para el proceso de contratación no excede del diez por ciento (10%) de la menor cuantía, se considera viable y legal efectuar la contratación mediante la modalidad de mínima cuantía.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
MUNICIPIO DE APULO
NIT. 890680236 - 7

ANÁLISIS DEL SECTOR

(Artículo 2.2.1.1.6.1. de la Subsección 6 del Decreto Nacional 1082 de 2015)

El presente documento sigue las recomendaciones generales de Colombia Compra Eficiente y contempla que la profundidad del estudio del sector depende de la complejidad del proceso de contratación. En este sentido, se referencia la Guía para la Elaboración de Estudios de Sector versión G-EES-02, con el propósito de fortalecer las buenas prácticas en materia de promoción de la competencia en la contratación pública.

"(...) En los Procesos de Contratación de mínima cuantía el alcance del estudio de sector debe ser proporcionado al valor del Proceso de Contratación, la naturaleza del objeto a contratar, el tipo de contrato y a los Riesgos identificados para el Proceso de Contratación.

En esta modalidad de selección no es necesario hacer un estudio extensivo de las condiciones generales de los potenciales oferentes, definir su participación en el PIB industrial o estudiar la estructura de los estados financieros de los posibles proveedores y de la industria. En estos casos, es necesario revisar las condiciones particulares de otros Procesos de Contratación similares, acopiar información suficiente de precios, calidad, condiciones y plazos de entrega con otros clientes del proveedor públicos o privados, solicitar información a los proveedores, verificar la idoneidad de los mismos y plasmar tal información en los Documentos del Proceso, siempre con el propósito de que la decisión de negocio sea adecuada y garantice la satisfacción de la necesidad de la Entidad Estatal, cumpliendo los objetivos de eficiencia, eficacia y economía y buscando promover la competencia.

Si a pesar de tratarse de un Proceso de Contratación de mínima cuantía, el objeto a contratar es muy importante para la Entidad Estatal (por ejemplo, software crítico para la actividad misional) o si los Riesgos exigen un tratamiento especial como en el caso que se ofrezcan comúnmente en el mercado plazos largos de entrega del bien, obra o servicio, el análisis de sector debe ser más complejo y agregar mayor información general y detallada de los potenciales proveedores y el sector. (...)", (COLOMBIA COMPRA EFICIENTE, 2013, pág. 13)

OBJETO: ADQUISICIÓN DE IMPLEMENTOS PARA EL DESARROLLO Y REALIZACIÓN DE LA JORNADA DE INTEGRACION Y ASISTENCIA A LAS ACTIVIDADES DE DEPORTE, CULTURA Y RECREACION DEL GRUPO CENTRO DÍA DEL ADULTO MAYOR "SEMILLAS DE AMOR" DEL MUNICIPIO



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
MUNICIPIO DE APULO
NIT. 890680236 - 7

ANÁLISIS DEL SECTOR

(Artículo 2.2.1.1.6.1. de la Subsección 6 del Decreto Nacional 1082 de 2015)

DE APULO CUNDINAMARCA, EN CUMPLIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN No. 020 DE OCTUBRE 01 DE 2025.

CLASIFICACIÓN BIENES Y SERVICIOS:

Código UNSPSC: 53102902 - 53102901

ESTUDIO DE LA OFERTA

De acuerdo a las consultas efectuadas por la administración Municipal de Apulo Cundinamarca a través de los medios electrónicos se encontraron que existen varias empresas que se encuentran en capacidad de prestar el servicio de describir el objeto del servicio requerido, quienes tienen disponibilidad de personal y equipos para efectuar la actividad.

Dentro de las empresas que prestan el servicio de describir el objeto del servicio requerido en la región, se encuentran:

- **Empresa identificada 1:** PROJECTS & INVESTMENTS JAC SAS
- **Empresa identificada 2:** DOTACIONES Y SUMINISTROS INSTITUCIONALES JM SAS
- **Empresa identificada 3:** INVERSIONES MJ LTDA



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
MUNICIPIO DE APULO
NIT. 890680236 - 7

ANÁLISIS DEL SECTOR

(Artículo 2.2.1.1.6.1. de la Subsección 6 del Decreto Nacional 1082 de 2015)

ITEM	PRODUCTO	DESCRIPCION	ESPECIFICACIONES TECNICAS	CANTIDAD	VALOR ESTIMADO	VALOR TOTAL	VALOR ESTIMADO	VALOR TOTAL	VALOR ESTIMADO	VALOR TOTAL
1	KIT PARA ACTIVIDADES DE RECREACION	CADA KIT CONSTA DE: UN (1) PAR DE TERTAS DE COLOR BLANCO. 								

ESTUDIO DE LA DEMANDA

Como referencia de la demanda con respecto a otros procesos de contratación estatal se presenta información encontrada:

Entidad	No. Contrato	Objeto	Modalidad	Valor
MUNICIPIO DE APULO CUNDINAMARCA	CONTRATO SUMINISTRO 019-2025	ADQUISICIÓN DE IMPLEMENTOS PARA LA REALIZACIÓN Y ASISTENCIA A LAS ACTIVIDADES DE DEPORTE, CULTURA Y RECREACION DEL GRUPO CENTRO DÍA DEL ADULTO MAYOR "SEMILLAS DE AMOR" DEL MUNICIPIO DE APULO CUNDINAMARCA, EN CUMPLIMIENTO DE LA RESOLUCION No. 040 DE OCTUBRE 07 DE 2024	Contratación Mínima Cuantía	\$ 39.775.000,00
MUNICIPIO DE APULO CUNDINAMARCA	SMC 020-2020	ADQUISICIÓN DE IMPLEMENTOS PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES FÍSICAS DEL GRUPO CENTRO DÍA DEL ADULTO MAYOR "SEMILLAS DE AMOR" DEL MUNICIPIO DE APULO CUNDINAMARCA.	Contratación Mínima Cuantía	\$ 20.208.000,00
MUNICIPIO DE APULO CUNDINAMARCA	CAO-027 2021	ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DEPORTIVOS Y KITS DE BIOSEGURIDAD PARA EL GRUPO DEL ADULTO MAYOR CENTRO DIA SEMILLAS DE AMOR DEL MUNICIPIO DE APULO CUNDINAMARCA.	Contratación Mínima Cuantía	\$ 8.589.900,00
MUNICIPIO DE APULO CUNDINAMARCA	SMC 022-2021	ADQUISICION DE TRAJES DE DANZAS COMO APOYO A LOS INTEGRANTES DEL	Contratación Mínima Cuantía	\$ 13.000.000,00

www.apulo-cundinamarca.gov.co
Calle 9ª N° 5- 43c Parque Principal de Apulo
Código Postal: 252650
Tel: 310 - 8821255



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
MUNICIPIO DE APULO
NIT. 890680236 - 7

ANÁLISIS DEL SECTOR

(Artículo 2.2.1.1.6.1. de la Subsección 6 del Decreto Nacional 1082 de 2015)

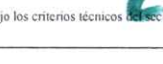
		GRUPO DE DANZAS DEL ADULTO MAYOR CENTRO DIA SEMILLAS DE AMOR DEL MUNICIPIO DE APULO CUNDINAMARCA.		
MUNICIPIO DE LA MESA CUNDINAMARCA	MC-028-2019	SUMINISTRO DE ELEMENTOS MOBILIARIOS Y UNIFORMES DEPORTIVOS A POBLACION VINCULADA A LOS CENTROS VIDA DEL MUNICIPIO DE LA MESA EN CUMPLIMIENTO DEL CONVENIO INTER ADMINISTRATIVO SUSCRITO ENTRE LA SECRETARIA DE DESARROLLO E INCLUSION SOCIAL DEPARTAMENTAL DE CUNDINAMARCA Y MUNICIPIO DE LA MESA	Contratación Mínima Cuantía	17,853,451

CONCLUSIÓN ANALISIS.

Con base en los análisis expuestos, la entidad tomara la cotización de menor valor con el fin de establecer el presupuesto oficial el cual asciende **CUARENTA MILLONES QUINCE MIL TRESCIENTOS CATORCE PESOS (\$40.015.314) M/CTE** , incluido IVA, impuestos de ley y demás costos directos e indirectos.

Atentamente,


JOHANA PAOLA CASALLAS RODRIGUEZ
Secretaria de Desarrollo Sostenible

	NOMBRE	CARGO Y/O ACTIVIDAD	FIRMA
APROBÓ	JOHANA PAOLA CASALLAS RODRIGUEZ	SECRETARIA DE DESARROLLO SOSTENIBLE	
REVISÓ	EFRAIN REYES GUZMAN	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	
ELABORÓ	ANDRES FELIPE LOPEZ BERNAL	APOYO CONTRATACIÓN	

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, lo suscribimos bajo los criterios técnicos del secretario de infraestructura municipal.